



CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 43, del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control interno para la Administración Pública del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", número 44, de fecha 01 de julio del 2017, y los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, expedido por Contraloría General del Estado de Colima, con fecha 03 de julio del 2017, se le convoca para la sesión de instalación del "COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA", a realizarse el próximo ____ de agosto del 2017, en las oficinas administrativas de la Secretaría de Fomento Económico, localizadas en el edificio A, segundo piso, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, ubicado en la Av. Ejército Mexicano esquina con Tercer Anillo Periférico, en la Colonia el Diezmo, de la ciudad de Colima, Colima, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y objetivos de la reunión, a cargo del C. Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Instalación Formal del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.
- IV. Acuerdos y compromisos.
- V. Clausura

EL SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO

 ING. CARLOS DOMINGUEZ AHEDO

Año 2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Colima"

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.**

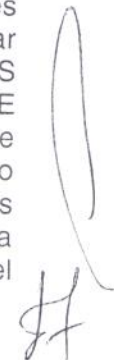
En la ciudad de Colima, Col., siendo las 09:00 horas del día 24 de agosto del 2017, en las oficinas administrativas de la Secretaría de Fomento Económico, dependencia del Ejecutivo Estatal, localizadas en el edificio A, segundo piso, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, ubicado en la Av. Ejército Mexicano esquina con Tercer Anillo Periférico, en la Colonia el Diezmo, de la ciudad de Colima, Colima, de conformidad con convocatoria emitida por el C. Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico, con fundamento en los artículos 43, del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control interno para la Administración Pública del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", número 44, de fecha 01 de julio del 2017, y los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, expedido por Contraloría General del Estado de Colima, con fecha 03 de julio del 2017, con la finalidad de instalar el "COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA", en lo subsecuente COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y objetivos de la reunión, a cargo del C. Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico.
- II. Lista de asistencia.
- III. Instalación Formal del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.
- IV. Acuerdos y compromisos.
- V. Clausura

I.- Bienvenida.

Como primer acto hace uso de la voz el Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico, para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerles su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para instalar formalmente el COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA (COCODIT), toda vez que conforme al Acuerdo del Gobernador por el que se establecen las Normas Generales de Control interno para la Administración Pública del Estado de Colima y a los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, cada Dependencia de la Administración Pública debe conformar su propio Comité, el cual se regirá conforme a las disposiciones contenidas en el Acuerdo y Lineamientos referidos.



II.- Lista de asistencia.

En virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se declara procedente su desahogo conforme a la orden del día por aprobarse.

En uso de la voz el Secretario de Fomento Económico del Estado de Colima, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III.- Instalación Formal del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En el desahogo de este punto, el Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico, explicó a los presentes la importancia que tiene para la Administración Pública que cada Dependencia tenga al interior de la misma su propio COCODIT, toda vez que este órgano tendrá a su cargo fortalecer la cultura de autocontrol y autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de la Secretaría.

Consecuentemente, el Ing. Domínguez procede a integrar la Instalación Formal del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, la cual queda conformada de la siguiente manera:

- I. Presidente: Secretario de Fomento Económico.
- II. Vocal Ejecutivo: Coordinador General de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Fomento Económico.
- III. Seis Vocales:
 - 1) Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Fomento Económico y Titular del Órgano Fiscalizador de la Secretaría de Fomento Económico.
 - 2) Jefa del Departamento de Fondos Federales de la Secretaría de Fomento Económico.
 - 3) Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Fomento Económico.
 - 4) Jefe de Departamento de Informática de la Secretaría de Fomento Económico.
 - 5) Directora General de Ciencia, Tecnología e Información.
 - 6) Director General de Fomento Económico.

Los miembros propietarios podrán nombrar por escrito a su respectivo suplente.

El COCODIT y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establecen en el Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control interno para la Administración Pública del Estado de Colima, y en los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, y en las que el propio COCODIT acuerde.

El COCODIT celebrará las sesiones en los términos de los Lineamientos señalados.

El Ing. Domínguez exhortó a todos los integrantes de este Comité a trabajar coordinadamente para lograr los objetivos establecidos en el Acuerdo del Ejecutivo.

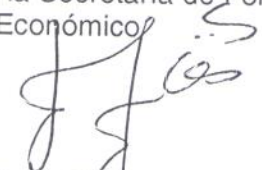
IV.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Carlos Domínguez Ahedo, Secretario de Fomento Económico, declara clausurada la presente sesión a las 10:00 horas del mismo día al de su inicio, agradeciendo previamente la participación de los asistentes.



Ing. Carlos Domínguez Ahedo
Secretario de Fomento Económico

Coordinador General de Proyectos
Estratégicos de la Secretaría de Fomento
Económico



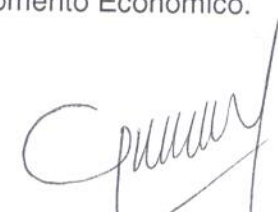
Licda. Gloria Farías Farías
Coordinadora Jurídica de la Secretaría de
Fomento Económico.



LE. Claudia Soto Olmedo
Coordinadora Administrativa y Titular del
Órgano Fiscalizador de la Secretaría de
Fomento Económico



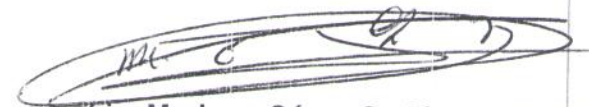
CP. Ana Lucía Arias Gómez
Jefa del Departamento de Fondos Federales
de la Secretaría de Fomento Económico



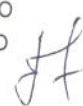
Licda. Gloria Marmolejo Jaramillo
Directora General de Ciencia y Tecnología
de la de la Secretaría de Fomento
Económico



Lic. Juan Carlos Castañeda García
Jefe del Departamento de Informática
de la Secretaría de Fomento Económico



Lic. Mariano César Gutiérrez Larios
Director General de Fomento Económico
de la Secretaría de Fomento Económico



LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

24 de agosto del 2017

NOMBRE Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ing. Carlos Domínguez Ahedo Secretario de Fomento Económico	<i>carlos.dominguez x</i> <i>@col.gob.mx</i>	
Coordinador General de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Fomento Económico		
L.E. Claudia Soto Olmedo Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Fomento Económico		
Licda. Gloria Farías Farías Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Fomento Económico.	<i>gfarias@col.gob.mx</i>	
CP. Ana Lucía Arias Gómez Jefa del Departamento de Fondos Federales de la Secretaría de Fomento Económico		



Licda. Gloria Marmolejo Jaramillo
Directora General de Ciencia y
Tecnología de la de la Secretaría de
Fomento Económico



G. Marmolejo

Lic. Juan Carlos Castañeda García
Jefe del Departamento de Informática
de la Secretaría de Fomento
Económico

sdccg@col.gob.mx

J. Castañeda

Lic. Mariano César Gutiérrez Larios
Director General de Fomento
Económico

M. Gutiérrez